

INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2013:

A los señores socios de Distribuidora José Verdezoto Cía. Ltda.:

Durante el año 2013 y empeñados en producir el producto Mentol Davis, se ha contratado los servicios del señor Santiago Rodríguez para que realice los trámites para la fijación de precios.

Por otro lado siempre con la finalidad de incrementar nuestras ventas y tener presencia en el sector público, en enero se realizaron contactos para importar dos productos de especialidad del laboratorio SUN procedente de la India, para el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, lo que se cristalizó en el mes de abril del 2013.

En este año se terminó de pagar el crédito de cien mil dólares que se tenía con el Banco del Pichincha, también se realizó un crédito en el Banco de Machala con el propósito de tener liquidez para cubrir las obligaciones con nuestros proveedores.

En el próximo año se tiene pensado realizar un nuevo crédito con la finalidad de terminar la obra en construcción que la comenzamos en el año 2005

Con la posibilidad de reducir el valor del anticipo de impuesto a la renta, el mismo que en nuestro caso se vuelve Impuesto definitivo, se ha realizado gestiones con profesionales de la ciudad de Quito, pero hasta la fecha no se tiene ninguna respuesta.

En este año se realizó la contratación de una persona para que trabaje la zona de la costa, principalmente la ciudad de Guayaquil, posteriormente se consideró que era importante que la persona tenga un vehículo para facilitar su movilización y realizar las entregas de los pedidos.

Luego de realizar un análisis, se tomó la decisión de retirar sólo los productos por vencimiento, si el cliente ha comprado a la distribuidora,

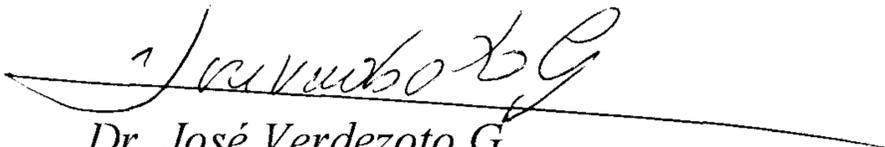
indicando el número de facturas de adquisición lo que va a permitir disminuir los valores por notas de crédito.

También se ha tratado de manejar con bastante control las bonificaciones y descuentos dados a los clientes, con el objeto de no llegar al final del período con una pérdida como sucedió en el año anterior.

Por último debo informar que la empresa fue intervenida por el Servicio de Rentas Internas desde el mes de enero hasta octubre, realizando una auditoria tributaria del ejercicio económico 2009, según acta de determinación # 012013010008, en la que se observa que no hubo mayores observaciones y el valor a pagar por diferencia se incrementó en el cien por cien más intereses por cuanto en el año 2011 se pidió devolución de Impuesto a la renta de ese año provocado por la diferencia entre el impuesto causado y las retenciones.

Por último manifiesto que siempre tenemos el compromiso de realizar todos los esfuerzos para que la empresa siga en el camino de crecimiento

Atentamente,



Dr. José Verdezoto G.

GERENTE